

EDICTO

Nº Edicto: 4076

Carátula: MARTINEZ MAIDA MARINA C/ MARTINEZ EDGARDO DANIEL S/ VARIOS (f) (SUPRESION DE APELLIDO)

Número de Expediente: Recep.:V-2LB-84-F2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/12/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 19/12/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5835

Texto del edicto: La Juez, Dra. MARISA CALVO, a cargo del Juzgado de Familia de Luis Beltrán, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Erica Levin Larregain, sito en Guerrico N° 624 de Luis Beltrán, cita y emplaza por el término de QUINCE días a partir de la última publicación del presente a todo aquel que se consideren con derecho a formular oposiciones a la supresión de apellido de la Sra. MAIDA MARINA MARTINEZ, DNI N° 40.825.466, que tramita en autos caratulados: MARTINEZ MAIDA MARINA C/ MARTINEZ EDGARDO DANIEL S/ VARIOS (SUPRESIÓN DE APELLIDO)- (Expte N° V-2LB-84-F2019). "///Luis Beltran, 5 de noviembre de 2019.- publíquese Edicto en el sitio Web del Poder Judicial (Conforme Art. 1 Acordada 04/2018 STJ y Ley 5273) una vez por mes, en el lapso de dos meses...Dra. Marisa Calvo. Jueza.

Luis Beltran , 9 de diciembre de 2019.- Fdo. Erica Levin Larregain-Secretaria.-

El presente esta exento de pago por contar con el patrocinio de la Defensoría Oficial.-